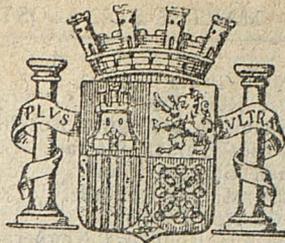


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI

Número 194

Barcelona, 2 de agosto de 1938

Tomo III

Página 423

PARTE OFICIAL

ORDENES

EJERCITO DE TIERRA

Subsecretaría

Núm. 14.406

Circular. Excmo. Sr.: Como ampliación a la orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 28 del mes próximo pasado ("Gaceta" número 210 y D. O. núm. 191, número de la orden 14.237), relativa a la circulación de vehículos durante las alarmas, he resuelto que el artículo quinto de la misma quede redactado del siguiente modo:

Artículo quinto. Tanto en alarmas diurnas como nocturnas, podrán circular libremente los coches que se citan, llevando para ello autorizaciones firmadas por la autoridad que se designe.

- Jefe de Estado y su escolta.
- Jefe del Gobierno, sus Ministros, Secretario General del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretarios y escoltas.
- Presidente y Consejeros de los Gobiernos autónomos.
- Policía, Seguridad y Circulación.
- Cruz Roja, Bomberos, Defensa Pasiva y brigadas de desescombro. Los coches ocupados en estos servicios podrán emplear durante las alarmas las luces de cruce.
- Estado Mayor, D. C. A. y Sanidad Militar.

g) Presidente del Consejo Municipal.
Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

NEGRÍN

Señor...

CARGOS

Núm. 14.407

Circular. Excmo. Sr.: Como resultado del concurso anunciado por orden circular núm. 8.919, de 24 de mayo último (D. O. núm. 125), he resuelto

nombrar Director de la Biblioteca Central Militar a D. Emilio Gómez Nadal, doctor en Filosofía y Letras y Catedrático de Geografía e Historia, el cual desempeñará dicho cargo con carácter interino. Del mismo modo gozará interinamente y a partir de primero de agosto próximo la asimilación de teniente coronel para efectos administrativos, que asigna al indicado cargo la citada orden circular de concurso.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

NEGRÍN

Señor...

DISTINTIVOS

Núm. 14.408

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que las fuerzas que forman parte de la Defensa Contra Aeronaves (D. C. A.) usen como emblema el distintivo que se publica en este mismo D. O., y que llevarán en los uniformes, en el mismo lugar en que se colocan los de las demás Armas del Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 22 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 14.409

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto a propuesta de la Escuela Popular de Guerra (Zona Centro-Sur), promover al empleo de teniente en campaña del Arma de INFANTERIA, al alumno de la misma D. Francisco Rodríguez López, el cual ha terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en dicho Centro de enseñanza. Disfrutará en el empleo que se le confiere la antigüedad de 18 de abril último, con efectos administrativos de la revista de Comisario de mayo

siguiente, pasando destinado el Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.410

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto a propuesta de la Escuela Popular de Guerra de la Zona Centro-Sur, promover al empleo de tenientes en campaña, del Arma de INGENIEROS (Especialidad de Zapadores), a los trece alumnos de la misma que figuran en la relación que se inserta a continuación, que comienza con D. Alfonso Gutiérrez Avilés y termina con D. Antonio Zamorano Rodés, los cuales han terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en dicho Centro de enseñanza. Disfrutarán en el empleo que se les confiere la antigüedad de 5 del mes actual, con efectos administrativos de la revista de Comisario de agosto próximo, pasando a ocupar el destino que a cada uno se le señala en la expresada relación incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Al C. O. P. I. núm. 1

- D. Alfonso Gutiérrez Avilés.
- D. Federico Yunquera López.
- D. Manuel Pino Serrano.
- D. Domingo Rodríguez Santiso.
- D. Isaac Bono Martín.
- D. Joaquín Pardina Raso.
- D. Carlos Quintana Carpentier.
- D. Joaquín Planas Llobert.

Al Cuadro Eventual del Grupo de Ejércitos

- D. Mariano Sánchez Gómez.
- D. Aniceto Bonilla López.
- D. Miguel Espinar Aguilar.
- D. Angel Santos Giménez.
- D. Antonio Zamorano Rodés.

Barcelona, 31 de julio de 1938.—Antonio Cordon.

ESCUELAS POPULARES DE GUERRA

Núm. 14.411

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cause baja en la Escuela Popular de Guerra (Región Catalana), el alumno de la misma Enrique Pubill Díaz, por hallarse comprendido en el artículo 120 del vigente Reglamento provisional para el Régimen Interior de dicha Escuela, debiendo el interesado reintegrarse a la 134 Brigada Mixta, Unidad de su procedencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.
A. CORDÓN

Señor...

SECCION DE PERSONAL

ASCENSOS

Num. 14.412

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas por el jefe de la 136 Brigada Mixta, para cubrir vacantes en el empleo de sargento de INFANTERÍA, he resuelto aprobarlas y confirmar a los ciento treinta y dos cabos que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. José Junquera Vilamú y termina con D. Pedro García Jerez, por haber sido considerados aptos para ello, señalándoles la antigüedad de primero del actual, con efectos administrativos a partir de la misma fecha, quedando destinados en la citada Unidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. José Junquera Vilamú.
D. Joaquín Subirana Arpi.
D. José Carner Roca.
D. Pedro Gatell Pujol.
D. Pedro Aurín Teres.
D. Mariano Gonzalo Cortés.
D. José Piñol García.
D. José García Montoya.
D. Juan Martínez Tamarit.
D. José Canals Danés.
D. Juan Batllori Mach.
D. José Panosa Rigau.
D. Juan Mascoret Sans.
D. Francisco Fernández Portabella.
D. Juan Prat Dalmau.
D. Narciso Vidal Bosch.
D. Pedro Massó Bartrina.
D. Benigno Santos Llorente.
D. Domingo Pacerías Gracia.
D. Valentín Esteruelos Escobedo.
D. Evaristo Pozas Pareja.
D. Ramón Villadelprat Serra.
D. Arturo Orriols Faura.
D. Juan Malón Aznares.

D. David Prats Llor.
D. José Roig Edo.
D. Francisco Rodríguez Rosell.
D. Moisés Tejada Sierra.
D. Juan Ciurana Piana.
D. José Martín Ramírez.
D. José Ros Pino.
D. Enrique Bolinches Noguera.
D. Jaime Ballescá Molina.
D. Saturnino Brunet Forasté.
D. Mateo Sanglas García.
D. Vicente Martín Noguera.
D. José López Soler.
D. José Barros Castany.
D. José Benedicto Suils.
D. Miguel Colomeda Masafont.
D. Teodoro Celimendi Portalatín.
D. Augusto Antolín Masaguer.
D. Pedro Espuña Soy.
D. Augusto Xifre Pi.
D. José Cabanas Pich.
D. Enrique Rabasa Martínez.
D. Joaquín Nogués Vilaseró.
D. Pedro Escolano Funes.
D. Eugenio Calatayud Simó.
D. Jaime Gual Tomás.
D. Gonzalo Codina Pons.
D. José Bacallá Serrat.
D. Jaime Figueras Francés.
D. Miguel Molias Moriel.
D. Antonio Encinas Castillo.
D. Antonio Aliaga Ortiz.
D. Francisco Canela Vila.
D. Jacinto Ventura Martín.
D. José Pozo Borrego.
D. Plácido Casino Pérez.
D. Pedro Cros Piedad.
D. Esteban Marcer Quera.
D. José Masdeu Casas.
D. Miguel Benavides Martínez.
D. Juan Badía Garín.
D. Juan Martínez Ferrer.
D. Ernesto Cusi Gras.
D. Jaime Casadevall Guixeres.
D. Tomás Andréu Riera.
D. Martín Coll Blanch.
D. Fructuoso García Castillo.
D. José Campmany Sagués.
D. Juan Rodríguez Ramírez.
D. Antonio Amat Puigmartí.
D. Francisco Solsona Benedicto.
D. Florencio Puigvert Plana.
D. Juan Artisan Regany.
D. Jaime Micola Jordi.
D. Bartolomé Reixach Margarit.
D. Jorge Vives Beltrán.
D. José Juan Serra.
D. Lluís Raurell Bou.
D. Mariano Juamoera Hinojosa.
D. Juan Forga Verdaguer.
D. José Magallón Sagreras.
D. Francisco Bertrand Soler.
D. José Ortuño Pérez.
D. Hildebrando Llorens Puig.
D. Roberto Canta Gosa.
D. Miguel Geli Bosch.
D. Federico Sales Salvador.
D. Miguel Zaragoza Baila.
D. Isidro Roig Mallol.
D. Valentín Genescá Puigdoménech.
D. Fernando Font Oliveras.
D. Jaime Treserras Pons.
D. Manuel Mir Baulo.
D. Juan Codina Caballería.
D. Ramón Batlle Viga.
D. Joaquín Travé Gil.
D. Julio Ferrer Estivull.

D. Melchor Anglas Iglesias.
D. Martín Carreras Viernes.
D. Antonio Prades Alfonso.
D. Antonio García Ferrer.
D. Jaime Sans Aragonés.
D. Juan Serra Giró.
D. Domingo Cruixents Soler.
D. Jaime Coll Subirana.
D. José Vericat Luis.
D. Palmacio Bartrina Ribas.
D. Francisco Francesch Carré.
D. Federico Bailina Ballester.
D. Juan Llavería Catalán.
D. Pedro Grau Soler.
D. Luis Bretcha Torrent.
D. Julio Verdaguer Vilaseca.
D. Francisco Pelufo Bacerra.
D. Antonio Campoy Argüello.
D. Luis Pons Lleornard.
D. Pedro Blasco Martín.
D. José Carbó Sellarés.
D. Luis Casadevall Torrent.
D. Manuel Pla Saguer.
D. Manuel Marcer Carbonell.
D. Pedro Balam Soler.
D. Miguel Batlle Canals.
D. Pelegrín Agustín Navarro.
D. Juan Casellas Macau.
D. Pedro Andrés Bragulat.
D. Juan Rovira Coll.
D. Pedro García Jerez.

Barcelona, 26 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.413

Circular. Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que la orden circular núm. 12.740, de 12 de julio actual (D. O. núm. 173), se entienda modificada en el sentido de que los empleos que por la misma se conceden al sargento procedente del Ejército Voluntario don Fernando Camuñas Vaquer, de la 23 Brigada Mixta, son dentro del Arma de Infantería, y no de la Artillería como en dicha circular figura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

ARMEROS PROVISIONALES

Núm. 14.414

Circular. Excmo. Sr.: Haciendo uso de la autorización concedida por orden circular de 27 de octubre de 1936 (D. O. núm. 222, página 216, columna segunda), he tenido a bien nombrar armeros provisionales por el tiempo que dure la campaña y con los derechos que determina la citada disposición, al personal comprendido en la siguiente relación, que empieza con don Alfonso Arjona Pérez y termina con don Francisco Blanco Abellán, los que pasarán a servir los destinos que a cada uno se le asigna.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Alfonso Arjona Pérez, de la 53 Brigada Mixta, a la misma.

D. Aureliano Delgado Gutiérrez, del Establecimiento Central de Intendencia, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Francisco Blanco Abellán, del Parque de Artillería de Madrid, a la 221 Brigada Mixta.

Barcelona, 29 de julio de 1938.—
A. Córdón.

BAJAS

Núm. 14.415

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el decreto de 21 de julio de 1936 (D. O. núm. 167) y orden circular de 20 de octubre del mismo año (D. O. núm. 216), he resuelto que el teniente coronel de INGENIEROS D. José Combelles Bergós, cause baja en el Ejército, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, con pérdida de todos los derechos inherentes a su empleo, incluso los pasivos.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.416

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en la orden circular de 20 de octubre de 1936 (D. O. número 216 y decreto de 21 de julio del mismo año (D. O. núm. 167), he resuelto que el teniente del Cuerpo de OFICINAS MILITARES D. Julio Romaguera Carreras, en situación de disponible gubernativo, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por hallarse clasificado como desafecto al Régimen, pasando a la situación militar que le corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.417

Circular. Excmo. Sr.: Por haber sido nombrados pilotos del Arma de Aviación, he tenido a bien disponer que los sargentos de ARTILLERÍA que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Francisco Charles Arranz y termina con D. Francis-

co Tarés Carreras, causen baja definitiva en su arma, con arreglo a lo dispuesto en la circular núm. 12.626, de 3 del actual (D. O. núm. 172).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Francisco Charles Arranz, del Ejército del Este.

D. Juan Duprés Guardia, ídem.

D. Gregorio Sánchez Sala, ídem.

D. Justo Gázquez Marián, ídem.

D. Francisco Tarés Carreras, del Ejército del Ebro.

Barcelona, 27 de julio de 1938.—
A. Córdón.

DESTINOS

Núm. 14.418

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de INFANTERÍA D. Luis Barceló Jover, cese en el mando de la segunda División, que le fué conferido por orden circular de 5 de julio de 1937 (D. O. número 162), pasando destinado a las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la Zona Centro-Sur.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.419

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente coronel de INFANTERÍA, profesional, D. Francisco Alba Rebollido, recientemente ascendido a dicho empleo, quede confirmado en el Cuadro Eventual del Ejército de Levante y Unidad en que actualmente presta sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.420

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente coronel de INGENIEROS D. Antonio Pérez Ruiz, cese en el cargo que actualmente desempeña y pase destinado a las órdenes del General Jefe del Grupo de Ejércitos de la Zona Centro-Sur, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.421

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal facultativo civil, asimilado, que figura en la siguiente relación, pase destinado, a los Establecimientos que en la misma se indican, a los que se incorporarán con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Asimilado a teniente coronel médico, D. Juan Peset Aleixandre del Hospital Militar base de Valencia, a las órdenes del Delegado de la Inspección General de Sanidad del Ejército en la Zona Centro-Sur.

Asimilado a mayor médico, D. Julio Chorne López, de la Clínica número 2, de la Agrupación Hospitalaria de Valencia, a la Clínica número 9, de la misma Agrupación, como director.

Otro, D. Dionisio José Ara Sancho, de igual situación que el anterior, al Hospital Militar base de Valencia.

Otro, D. Vicente González López, ídem íd.

Otro, D. Mariano de Pablos de las Heras, de la Clínica núm. 2, de la Agrupación Hospitalaria de Valencia, a la Clínica núm. 6, de la misma Agrupación.

Otro, D. Isidro Camero Gómez, de igual situación que el anterior, al Hospital Militar base de Valencia.

Otro, D. Antonio Aparisi Rodríguez, de ídem, a la Agrupación Hospitalaria de Murcia.

Otro, D. Vicente López Lloréns, ídem íd.

Otro, D. Bernardo Bermell Caudet, ídem íd.

Otro, D. Otilio Herrero Bermejo, ídem íd.

Asimilado a teniente médico, don Leocadio Donderis Roig, de la Clínica núm. 2, de la Agrupación Hospitalaria de Valencia, al Hospital Militar Base de la misma Agrupación.

Otro, D. Romualdo Rodríguez de Vera, de igual situación, a igual destino que el anterior.

Otro, D. Vidal Bosquet Gimeno, de igual situación, a la Agrupación Hospitalaria de Murcia.

Otro, D. Vicente Casabo Mus, de la Clínica núm. 18, de la Agrupación Hospitalaria de Valencia, al Hospital Militar de Pozorrubio.

Asimilado a teniente, practicante D. Jacobo Micieses González, de la Clínica núm. 2, de la Agrupación Hospitalaria de Valencia, a la Clínica núm. 17, de la misma Agrupación.

Asimilado a alférez practicante, D. Baltasar Flaj Ramos, de la Clínica núm. 2, de la Agrupación Hospitalaria de Valencia, a igual destino que el anterior.

Otro, D. Francisco Vilar Saivá, ídem íd.

Otro, D. Luis Aparisi Soler, ídem ídem.

Barcelona, 27 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.422

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de INFANTERIA, profesional, D. Miguel Cid de Diego, recientemente ascendido a dicho empleo, quede confirmado en la Escuela Popular de Guerra (Valencia).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.423

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de INFANTERIA, profesional, D. Miguel Anglada Romeu, del Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, pase destinado al de igual denominación del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.424

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de INFANTERIA, profesional, D. Fernando Gallego Porro, del Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, pase destinado a las órdenes del Comandante de dicho Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.425

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de INFANTERIA, profesional, recientemente ascendido a dicho empleo, D. Juan Ibáñez Lugea, del Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, pase destinado a las órdenes del Comandante de dicho Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.426

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de INFANTERIA, profesional, D. Luis Sevilla Alonso, cese en el mando de la Unidad conferido por orden circular núm. 7.728, de 7 de mayo último (D. O. número 110) y pase destinado a las órdenes del Comandante del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.427

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de INFANTERIA, profesional, D. José Martín de Vidales Piera, pase destinado a las órdenes del Comandante del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.428

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de INFANTERIA, profesional, D. Alfredo Navarro Sanguinetti, cese en el cargo de Jefe de Estado Mayor de la 25 División y pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.429

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de INFANTERIA, profesional, D. Ramiro Cabalgante Vilela, recientemente ascendido a dicho empleo, continúe destinado en el Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.430

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de INFANTERIA, en Campaña, procedente de Milicias, D. Paulino García Puente, cese en el cargo de Jefe de Estado Mayor de la quinta División y pase destinado al Cuadro Eventual

del Ejército de Levante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.431

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de INFANTERIA, en Campaña, procedente de Milicias, D. José Membrires Vázquez, de la 71 Brigada Mixta, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.432

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los mayores de CABALLERÍA, ascendidos, D. José Ortega García y D. Carmelo Manero Quintana, del Regimiento núm. 4 y de la Brigada de Caballería número 2, pasen destinados al Regimiento de Caballería núm. 8, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.433

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en su actual destino, en la Comandancia Militar de Barcelona, al mayor del Cuerpo de EQUI-TACION MILITAR, ascendido, don Francisco Ramírez Quintana.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.434

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de CABALLERÍA D. Manuel Bravo López-Pastor, de la Brigada de Caballería núm. 2, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro en las condiciones que determina la orden circular núm. 12.280, de 25 de junio pasado (D. O. núm. 167), incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.435

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de CABALLERIA D. Erasmo Quevedo Mayol, de la Brigada de Caballería núm. 1, pase destinado al IV Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.436

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de ARTILLERIA D. Juan Santalies-tra Bailac, del Ejército del Este, quede a disposición de esta Subsecretaría para ulterior destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.437

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de INGENIEROS D. Jorge Galiay Irazo, ascendido a dicho empleo por orden circular núm. 7.302, de 27 de abril último (D. O. núm. 104), pase destinado a las órdenes del Comandante del Ejército de Levante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.438

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de INGENIEROS D. Miguel García Puente, ascendido a dicho empleo por orden circular núm. 10.266, de 8 de junio pasado (D. O. núm. 143), pase destinado a las órdenes del Comandante del Ejército de Andalucía, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.439

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor en Campaña, de INGENIEROS, procedente de Milicias, D. Andrés Benito Inaraja, pase destinado a las órdenes del Comandante del Grupo de Ejércitos de la Zona Catalana, efectuando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. L.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.440

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los cinco jefes y oficiales del Cuerpo de Tren, procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el mayor D. Salvador Jáuregui Lapitz y termina con el capitán don Manuel Postigo Domínguez, cuya procedencia se indica, pasen a cubrir los destinos señalados, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

En campaña, procedentes de Milicias

Mayor, D. Salvador Jáuregui Lapitz, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, a la Jefatura de Retaguardia y Transporte del Ejército de Levante.

Otro, D. Miguel Luna Rosales, de la Jefatura de Retaguardia y Transportes del Ejército de Tierra, a la Jefatura de Transportes por Carretera de la Demarcación de Ciudad Real.

Teniente, don Celestino París Rada, de la Dirección de Transportes, al 4 Batallón Local de Transporte Automóvil.

De Milicias

Capitán, don Eugenio Posada Nosti, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, al segundo Batallón Especial de Transporte Automóvil.

D. Manuel Postigo Domínguez, de a las órdenes del Jefe de Servicios de Retaguardia y Transportes del Ejército de Levante, a la Comisión Reguladora de Carreteras de la Reserva General.

Barcelona, 30 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.441

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de INTENDENCIA, profesional, don Miguel Pérez

González, ascendido, del Parque de Sanidad Militar y pagador de los Servicios Sanitarios de este Ministerio, pase destinado a las órdenes del Comandante del Ejército del Ebro; y que el de igual empleo y Cuerpo don Augusto Cano Casola, también ascendido, del Ejército de Andalucía, pase destinado a la Pagaduría de Campaña de Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.442

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien nombrar Jefe del C. R. I. M. número 18, al mayor de INTENDENCIA, en Campaña, procedente de Milicias, don Miguel Hernández Sánchez, que accidentalmente lo desempaña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.443

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de MILICIAS de Intendencia don Juan Alberto Coquillat Alvarez, de la Jefatura de Intendencia de la Zona del Interior, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.444

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, don José Gómez Segalerva, ascendido, quede confirmado en su actual destino en el Tribunal Médico Militar Permanente de Alicante.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.445

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor médico provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, don Faustino Calláu Sanz, ascendido, quede confirmado en el destino que tiene asignado en el XXIV Cuerpo de Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de julio de 1938.

P. L.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.446

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el médico civil, asimilado a mayor, don Juan Encinas Muñagorri, de la Clínica número 1, de la Agrupación Hospitalaria de Gerona, pase destinado al Tribunal Médico Militar Permanente de Gerona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.447

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer quede sin efecto el destino al Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía del capitán de INFANTERIA, profesional, don Arturo Reyes Moya, adjudicado por circular número 10.014, de 6 de junio próximo pasado (D. O. núm. 140), continuando en el de igual denominación del Ejército de Levante y Unidad en que se halla actualmente encuadrado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.448

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer quede sin efecto el destino al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, del capitán de INFANTERIA, profesional, don Gabriel Coll Coll, adjudicado por orden circular número 10.014, de 6 de junio próximo pasado (D. O. núm. 140), continuando en el de igual denominación del Ejército de Levante y Unidad en que actualmente se halla encuadrado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.449

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de INFANTERIA, profesional, don Saturnino Otero García, del Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, pa-

se destinado a la 55 División, debiendo incorporarse con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.450

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de Infantería de MILICIAS afecto al Servicio de Estado Mayor en campaña, don Guillermo Martínez Onecha, pase destinado a las órdenes del Comandante del Ejército del Este, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.451

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de MILICIAS, de Infantería, don Jorge Casals Tous, y el sargento de igual procedencia, don Nemesio Paulo Delfin, de las 226 y 140 Brigadas Mixtas, respectivamente, pasen destinados al C. R. I. M. núm. 17, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.452

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de MILICIAS, de Infantería, don Antonio Trueba Mirones, pase destinado al C. R. I. M. núm. 19, para la Compañía de Recuperación de Figueras, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. L.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.453

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los cuarenta y tres oficiales y sargentos, procedentes de Milicias, de la siguiente relación, que empieza con el capitán don Esteban Martín Mendigure y termina con el sargento don Bernardo González Marco, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes

D. Esteban Martín Mendigure, en expectación de destino en Barcelona, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Federico Gómez Santamaría, ídem ídem.

D. Paulino Castaño Suárez, ídem ídem.

D. Pascual Mas Burillo, ídem ídem.

D. Fernando March Selgado, ídem ídem.

D. Humberto Pardellans Sala, ídem ídem.

D. Rosendo Costa Ehas, a la Agrupación Norte de Defensa de Costas.

D. Eduardo Ruiz Hernández, a las órdenes del Comandante del Grupo de Ejércitos de la Zona Centro-Sur.

D. Pedro Juan Micrópulos, en expectación de destino en Gerona, al XXIV Cuerpo de Ejército.

Tenientes

D. Francisco Rojo Suárez, en expectación de destino en Barcelona, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Gabino López Tejeiro, ídem ídem.

D. Olegario Rodríguez Terenti, ídem ídem.

D. Luis Sáinz Menéndez, ídem ídem.

D. Miguel del Río Revuelta, ídem ídem.

D. Antonio Ontuña García, ídem ídem.

D. Manuel Sanmartín Pla, ídem ídem.

D. Tomás Arribarro Seijo, ídem ídem.

D. Juan Manuel Castaño Fernández, ídem ídem.

D. Edelmiro Pérez González, ídem ídem.

D. Manuel Arias Veci, ídem ídem.

D. Agapito Maza Ibáñez, ídem ídem.

D. Policarpo Bautista Taberna, ídem ídem.

D. Domingo Echeguren Vallejuela, ídem ídem.

D. Miguel Erill Torentera, ídem ídem.

D. Anselmo Muñoz Royo, ídem ídem.

D. José Manresa Inglesa, a la Agrupación Norte de Defensa de Costas.

D. Ramón Muguza Zubillaga, del Ejército del Ebro, al Batallón de Montaña Pirenaico.

D. Joaquín San Bernardino Pascual, del IV Cuerpo de Ejército, a las órdenes del Comandante del Grupo de Ejércitos de la Zona Centro-Sur.

D. Angel García Moreno, en expectación de destino en Valencia, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Sotero Ceruelo Aguado, del C. R. I. M. núm. 1 al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. Ignacio Plaza Parra, ídem ídem.

D. Pedro Felipe Gutiérrez, de la Comandancia Militar de Valdepeñas, al Cuadro Eventual del Ejército del Centro.

D. Laureano Jiménez Juárez, en expectación de destino en Valencia, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Sargentos

D. Cesáreo Julián Vivancos, del C. R. I. M. núm. 14, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. José Ponsoda Giner, del C. R. I. M. núm. 17, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Joaquín Fa Doménech, en expectación de destino en Barcelona, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. José Gómez Mena, ídem íd.

D. Antonio Lancharro Conchuelo, ídem íd.

D. Juan Miralles Serrano, ídem íd.

D. Pedro Lorente Oller, ídem íd.

D. Victoriano Estalayo Montes, ídem íd.

D. Bernardo González Marco, en expectación de destino en Valencia, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Barcelona, 30 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.454

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los cuatro capitanes de CABALLERIA que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Santiago García Janini y termina con D. José Ferreres Segarra, pasen destinados al regimiento de Caballería núm. 10, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Santiago García Janini, del regimiento núm. 8.

D. Benito Patiño Guerrero, del regimiento núm. 8.

D. Salvador Senís Bernia, del Grupo de Escuadrones del I Cuerpo de Ejército.

D. José Ferreres Segarra, del Cuartel General del Ejército de Levante.

Barcelona, 30 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.455

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de CABALLERIA, ascendido, D. Miguel Oliveros Ortega, de la 30 Brigada Mixta, pase destinado al regimiento de Caballería núm. 9, continuando como alumno de la Escuela Popular de Estado Mayor, cuyo nombramiento obtuvo según orden circular de 6 de julio actual (D. O. núm. 178).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.456

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los ocho capitanes de CABALLERIA, ascendidos,

que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Carlos Rubio Bosch y termina con D. Ramón Conill Granell, de las Unidades que se citan, pasen destinados al regimiento de Caballería núm. 9, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Carlos Rubio Bosch, del Escuadrón de Instrucción de Armas Automáticas.

D. César Bordenáu Pons, del XX Cuerpo de Ejército.

D. José Salvadó Escrich, del Depósito de Remonta núm. 3.

D. Ezequiel Pascual Marcial, del Grupo de Escuadrones del XXIII Cuerpo de Ejército.

D. Blas Martín Lozano, del Grupo de Escuadrones del IX Cuerpo de Ejército.

D. José Salvador Antolín, de a las órdenes del Jefe del Ejército del Centro.

D. Genaro Villamil González, de a las órdenes del General de la División Territorial de Albacete.

D. Ramón Conill Granell, de la 110 Brigada Mixta.

Barcelona, 31 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.457

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los capitanes, tenientes y sargentos de INGENIEROS que figuran en la siguiente relación, que principia con el capitán D. José Ruiz Calpena y termina con el sargento asimilado D. Tomás Bordonada Gil, de las Unidades que se indican, pasen a servir los destinos que se les señalan, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán profesional D. José Ruiz Calpena, del Grupo de Transmisiones de Instrucción núm. 1, a la Compañía de Transmisiones de la 223 Brigada Mixta.

Capitán asimilado D. Arturo Estragues Artigas, del Batallón de Obras y Fortificación núm. 21, al Batallón de igual denominación número 40.

Teniente en campaña D. Adolfo Rivera Tomkins, de a las órdenes de esta Subsecretaría, con residencia en Gerona, al Grupo de Transmisiones del XXIV Cuerpo de Ejército.

Teniente en campaña D. José Baza Vilar, del Grupo de Transmisiones de Instrucción núm. 1, a la Com-

pañía de Transmisiones de la 223 Brigada Mixta.

Otro, D. Enrique García Díaz, del referido Grupo, a la misma Compañía y Brigada Mixta.

Sargento profesional D. Francisco Espí Carbonell, ascendido a dicho empleo por orden circular núm. 13.400, de 16 del actual (D. O. núm. 182), al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

Otro, D. Juan José Molina García, ídem íd.

Otro, D. Eduardo Sanz Carretero, ídem íd.

Sargento asimilado D. Tomás Bordonada Gil, del Batallón de Obras y Fortificación núm. 20, al Batallón de igual denominación núm. 37.

Barcelona, 31 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.458

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular número 12.500, de 5 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 170), quede sin efecto por lo que respecta al destino que se asigna a los capitanes de INGENIEROS, procedentes de Milicias, D. José María Abrisqueta Isoird, don Roberto Villafría Palacios, D. David Alonso Uralde, D. Isidro López Llorente y D. José Borea Arias.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.459

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los oficiales del CUERPO DE TREN que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Roger Francés Lacueva y termina con el teniente D. Emiliano Macarrón Bravo, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán de Infantería D. Roger Francés Lacueva, del Grupo de T. A. del Ejército del Este, a las órdenes de la Dirección de Transportes Ferroviarios.

Capitán equiparado D. José Anchuela Marín, del 10 Batallón de T. A., a las órdenes del jefe de R. y T. del Ejército de Levante.

Capitán en campaña D. Mariano Palazón González, del primer Batallón de T. A., a las órdenes del jefe de R. y T. del Ejército de Levante.

Teniente equiparado D. Simón Santos Pereira, del cuarto Batallón de T. A., a las órdenes del jefe de R. y T. del Ejército del Centro.

Teniente de Ingenieros D. Esteban García Pérez, del Parque Central Automóvil del Ejército, al Parque núm. 3 de la misma denominación.

Otro, D. Emiliano Macarrón Bravo, del Parque Central Automóvil número 1, al núm. 8 de igual denominación.

Barcelona, 31 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.460

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de OFICINAS MILITARES D. Genaro Mustiles Zafra pase destinado al Cuartel General del Ejército de Extremadura, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.461

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA, profesional, D. Manuel García Pérez, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, pase destinado al Batallón de Retaguardia núm. 17, debiendo incorporarse con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.462

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los sesenta y cinco tenientes de INFANTERÍA, profesionales, recientemente ascendidos a dicho empleo, que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Vicente García Alfonso y termina con D. José Vicente Cerdá, queden confirmados en las Unidades en que actualmente se hallan encuadrados.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Vicente García Alfonso.
D. Alfonso Rojas Petit.
D. José Román Romero.
D. José Fernández Fernández.
D. Manuel Fernández Perales.
D. Francisco Pérez Arocha.
D. Fernando López Zarzoso.
D. Andrés Díaz Martínez.
D. Rogelio Carrasco Herráinz.
D. Joaquín Cerdá Agulló.
D. Antonio Llamas Zapata.
D. Felipe Martínez Gallardo.
D. Francisco Jiménez Sánchez.
D. Julián Valle Muñoz.
D. Hilario Ramos Segura.
D. José María Rico Guardiola.
D. Leandro Balaguer Ros.

D. José Ebro Carda.
D. León Meco Sarabia.
D. Alfredo Repila del Pozo.
D. Eusebio Romero de la Plata.
D. Francisco Hernández Sánchez.
D. Amador Parrilla Gordo.
D. Gabriel Patón Rodríguez.
D. Francisco Fernández Domínguez.
D. Juan Alvarez Gómez.
D. Gonzalo Iglesias Martín.
D. Nicolás Alba Oviedo.
D. Marcelino López Ocampos.
D. Angel Martínez Carpena.
D. Juan Zaragoza Colomé.
D. José Galindo Serra.
D. Antonio Díaz Rodríguez.
D. Juan García Pérez.
D. José Núñez Campillo.
D. José Castellví Escrich.
D. Ramón Palau Olive.
D. Juan Láinez Gracia.
D. Pedro Busquet Bové.
D. Isidro Serra Blanchart.
D. José Aguilar Archer.
D. Rafael Cepas Romero.
D. Miguel Fernández Mora.
D. Manuel López López.
D. Juan Abril Sánchez.
D. Antonio Dueñas Ruiz.
D. Antonio Merino López.
D. Juan Nieto Llorente.
D. Julián Fardo Jiménez.
D. Fortunato Muñoz Muñoz.
D. Victor Esgueva Orta.
D. Jesús Fernández García.
D. Aurelio del Valle Calzado.
D. Pedro Martínez Aparicio.
D. Pedro Alarcón Serna.
D. Ramón Blasco Hidalgo.
D. Eduardo Silvestre Tarancher.
D. Manuel Avilés Pérez.
D. Francisco González Llevarias.
D. Pedro Descamps Costa.
D. Joaquín García Ferreres.
D. Ramón Camoins Cansadias.
D. Vicente Anglés Roda.
D. Eduardo Cano Fernández.
D. José Vicente Cerdá.
Barcelona, 31 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.463

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente en campaña de INFANTERÍA, procedente de Milicias, D. Manuel Querol Andrés, del C. R. I. M. núm. 2, pase destinado al de igual denominación núm. 11, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.464

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los ocho oficiales y sargentos de INFANTERÍA, procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el teniente D. Angel Puente Muñoz y termina con el sargento don Raimundo Barjola Román, cuya pro-

cedencia se indica, pasen a cubrir los destinos señalados, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

En campaña, procedentes de Milicias

Teniente, D. Angel Puente Muñoz, del sexto, al octavo Batallón de Etapas.

Sargento, D. José Gil Martín, del sexto, al séptimo Batallón de Etapas.
Otro, D. Juan López López, ídem ídem.

Otro, D. Francisco García Aguilar, ídem ídem.

Otro, D. Manuel Rodríguez Vega, del séptimo, al sexto Batallón de Etapas.

Otro, D. Alejandro Viñuales Rodríguez, ídem ídem.

De Milicias

Teniente, D. José Ferreira Mendía, del sexto, al octavo Batallón de Etapas.

Sargento, D. Raimundo Barjola Román, ídem ídem.

Barcelona, 30 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.465

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los tenientes y sargentos del Arma de INGENIEROS que figuran en la siguiente relación, que principia con el teniente de dicha Arma D. Manuel Caballero Siles y termina con el sargento de la misma D. Doroteo Juan Calvo, de las situaciones y Unidades que se indican, pasen a servir los destinos que se les señalan, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Al Cuadro Eventual del Ejército de Levante

Ascendidos por orden circular número 13.834 de 20 del actual (D. O. número 186)

Teniente profesional, D. Manuel Caballero Siles.

Otro, D. Francisco Cortina Capella.

Otro, D. Francisco Erenchin Arilla.

Otro, D. Vicente Gisbert Bellver.

Otro, D. José González Olmos.

Otro, D. Andrés Grau Valdés.

Otro, D. Antonio Lacueva Galdés.

Otro, D. Miguel López Gómez.

Otro, D. Francisco Lozano Albuier.

Otro, D. Salvador San Antonio Tortajada.

Otro, D. José María Tortosa Gómez.

Al Batallón de Pontoneros

Ascendidos por orden circular número 13.775 de 20 del actual (D. O. número 186)

Sargento profesional D. Román Blanco Estébanez.

Otro, D. César Martínez Fernández.

Otro, D. Antonio Olmeda Raboso.

Al Cuadro Eventual del Ejército del Este

Ascendido por orden circular número 14.047 de 25 del actual (D. O. número 189)

Teniente en campaña D. Manuel García Carrasco.

A la Escuela Popular de Guerra, Región Catalana, para ayudante de profesor

Teniente en campaña D. Salvador Roca Deulonder, de la Escuela Popular de Guerra, tercera Sección.

Al Cuadro Eventual del Ejército de Levante

Ascendidos por orden circular número 7.305 de 25 de abril último (D. O. núm. 104)

Teniente en campaña D. Antonio Amorós Nolla.

Otro, D. Francisco Lana Torres.

Otro, D. José Luis Oriol Sancho.

Al Batallón de Obras y Fortificación número 17

Ascendidos por orden circular número 13.834 de 20 del actual (D. O. número 186)

Sargento profesional D. José Atencia Geroña.

Otro, D. Juan Caballero Henares.

Otro, D. Antonio Cantero Martínez.

Otro, D. Emilio García Fuentes.

Otro, D. Antonio Grau Verdú.

Otro, D. Francisco Hurtado Martínez.

Otro, D. Nicasio Jover Abad.

Otro, D. Doroteo Juan Calvo.

Barcelona, 31 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.466

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Complemento de INGENIEROS don Joaquín de la Gandara García, del Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, pase destinado a la Compañía de Carreteras núm. 35, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.467

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de Complemento de INGENIEROS don Luis Vera Sánchez, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, pase destinado al de igual denominación del Ejército del Centro, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.468

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de INTENDENCIA que a continuación se relaciona, pase a cubrir los destinos que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA**Tenientes en campaña**

D. Julio Cachafeiro Molina, del Cuadro Eventual del Ejército del Centro, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Albacete.

D. Narciso Bohigas Coll, del Cuadro Eventual del Ejército del Este, a la Jefatura Administrativa Comarcal de Lérida.

D. Ramón Picó Cruz, del id. idem al mismo.

D. José Casado Ramos, del id. idem al mismo.

Sargento de Complemento

D. Juan Cristóbal Casinos, del C. R. I. M. núm. 11 al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.
Barcelona, 30 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.469

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los sargentos de INFANTERÍA que figuran en la siguiente relación, constituida por el número de cincuenta, que empieza con don Severiano Bravo Hernández, y termina con don Gabriel Vilanova Gabriel, procedentes de las Unidades que se citan, pasen destinados al XXIV Cuerpo de Ejército, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA**De la 31 Brigada Mixta**

D. Severiano Bravo Hernando.

D. Emilio Carbonell Caballero.

D. José Carbonero Luna.

D. Angel Carreras García.

D. Manuel Lorenzo Alonso.

D. José Martí Martí.

D. Alfonso Ruiz de León.

D. León Salinas Sanz.

De la 145 Brigada Mixta

D. Lorenzo Adroguer Suñol.

D. José Aguader Prunera.

D. Martín Giner Ejarque.

D. Cecilio González Rebollo.

D. Antonio Navarro Gil.

D. Nicolás Niete González.

D. Luis Torra Doménech.

D. Juan Vicedo Cambra.

De la 139 Brigada Mixta

D. Pedro Alsina Ollé.

D. José Barberá Torrens.

D. Martín Carbó Galí.

D. Juan Domingo Marrasé.

D. Vicente Escartín Lacoma.

D. Ramiro Fornés Matéu.

D. Emilio García Calzada.

D. Antonio López Rodrigo.

D. Ramón Martínez Gueras.

D. Julio Ordóñez Villamar.

D. Artemio Parés Amat.

D. José Romani Más.

De la 23 Brigada Mixta

D. Agustín Gordón Martínez.

D. Apolinar Martín Ibáñez.

D. Manuel Martínez Martínez.

D. Joaquín Miras Gázquez.

D. Enrique Ruiz Romera.

D. Juan Villanueva Heras.

D. José Bueno Lozano.

D. Salvador Calatayud Peña.

D. Antonio Godoy Vera.

D. Juan de Sola Gavilán.

De la 144 Brigada Mixta

D. Enrique Campins Corbera.

D. José Campos Esteller.

D. Naval Guillén Egido.

D. Benito Guirau Julia.

D. José Llatge Herrera.

D. Ramón Orta Ariño.

D. Antonio Palazón Cánovas.

D. Jaime Riera Serra.

D. Antonio Robert Rabasa.

D. Enrique Sandalinos Fornos.

D. Juan Sureda Castellví.

D. Gabriel Vilanova Gabriel.

Barcelona, 31 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.470

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la relación de destinos que sigue a la orden circular de 8 de febrero del actual año (D. O. número 36, página 427, columna segunda), se entienda rectificada en el sentido de que el nombre del sargento de MILICIAS de Infantería, don Jorge Aquilue Rivera, es como queda consignado y no José como en aquella se decía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.471

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los sargentos de INGENIEROS que figuran en la siguiente relación, que principia con don Julián Camacho Rodríguez y termina con don Pedro Sevilla Leal, ascendidos a dicho empleo por órdenes

circulares que se expresan, queden confirmados en los destinos que se indican, donde actualmente prestan sus servicios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

En el Batallón de Servicios Especiales dependiente de la Comandancia General de Ingenieros del Ejército del Centro

Ascendidos por orden circular número 13.099 de 11 del actual (D. O. número 178)

D. Julián Camacho Rodríguez.
D. Angel Carricajo López.
D. Abelardo Colina Sáez.
D. Casto Corrochano García.
D. Francisco Cruces Pastor.
D. Norberto Cuevas Oliva.
D. Antonio Encinas Sanjuán.
D. José Estévez Fernández.
D. Eugenio Garnacho Garnacho.
D. Mariano Guijar Jiménez.
D. Francisco Lumbrales Gómez.
D. Damián Muñoz Sánchez.
D. Alejandro Nieto Cuadra.
D. Andrés Noguera Carrillo.
D. Jesús Núñez López.
D. Felicísimo Presa Martín.
D. Ramón Sánchez Ruiz.
D. Cesáreo Santana Mangas.
D. Juan Serrano Serrano.
D. Vicente Sierra Zabas.
D. José Sobrino Martínez.

En la Unidad Móvil de Parque y Transporte de los Servicios de Ingenieros

Ascendidos por orden circular número 13.774 de 20 del actual (D. O. número 186)

D. Angel Astudillo Prieto.
D. Pedro Caverio Velasco.
D. Manuel López López.
D. Francisco Revuelta Lastra.
D. Justo Román Barrios.
D. Antonio Romo de la Riva.

En el Batallón de Obras y Fortificación número 3

Ascendidos por orden circular número 13.774 de 20 del actual (D. O. número 186)

D. José Caballero Pérez.
D. Julián Luzón Núñez.
D. Juan Jodar Ramos.
D. Valeriano Muñoz Vallojera.
D. José Sesé Angulo.
D. Pedro Sevilla Leal.
Barcelona, 31 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.472

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular núm. 13.697 de 21 del mes actual (D. O. núm. 185), se entienda rectificada por lo que respecta al aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativa de SANIDAD MILITAR don Pedro Alberch

Riera, en el sentido de que su verdadero nombre y apellidos son como queda expuesto, en vez de los que en aquélla figuran.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

DISPONIBLES

Núm. 14.473

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de ARTILLERÍA don Antonio Sabater Gómez, del Ejército del Centro, y capitán de la misma Arma don Eduardo Castillo Romero, del C. O. P. A. número 1, pasen a la situación de disponible gubernativo en Valencia, como comprendidos en la regla primera de la circular núm. 7.037 de 25 de abril último (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.474

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad a lo dispuesto en la norma primera de la orden circular núm. 7.037 de 25 de abril último (D. O. número 101), he resuelto que el mayor de INTENDENCIA, profesional, don Francisco Mariné Verdugo, con destino en la Jefatura de los Servicios de Intendencia de la Zona del Interior, cese en la misma y pase a situación de disponible gubernativo con residencia en esta plaza, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes de febrero del presente año.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.475

Circular. Excmo. Sr.: Conforme a lo dispuesto en el artículo primero de la orden circular número 7.037, de fecha 25 de abril último (D. O. número 101), he tenido a bien disponer que el alférez médico de Complemento de SANIDAD MILITAR don Antonio Forniellas Ulibarri, que presta sus servicios en el Hospital Militar de Almería, quede en la situación de disponible gubernativo, con residencia en la misma plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

EMPLEOS EN CAMPAÑA

Núm. 14.476

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien confirmar en el empleo de teniente de Sanidad en Campaña, procedentes de Milicias, a los seis alféreces y a los dos brigadas de dicha procedencia, cuya relación empieza con don Florentino Cristóbal Ollas y termina con don Narciso Moya Yuste, asignándoles la antigüedad en este empleo de primero de abril de 1937, y para efectos administrativos a partir de la revista del próximo mes de agosto, debiendo continuar en sus actuales destinos y enviar a este Ministerio los documentos a que hacen referencia los apartados b), c) y d) del artículo séptimo de la orden circular de 22 de septiembre de 1937 (D. O. núm. 229, página 739, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Alféreces

D. Florentino Cristóbal Ollas.
D. Jesús Blázquez López-Romero.
D. Francisco Molina Sobrino.
D. Cayetano Alonso Aguado.
D. Florentino Urbajo Gordillo.
D. Lorenzo Andrés Vázquez.

Brigadas

D. Pedro Díaz de la Cuesta.
D. Narciso Moya Yuste.
Barcelona, 26 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

EMPLEOS PROVISIONALES

Núm. 14.477

Circular. Excmo. Sr.: En cumplimiento a lo dispuesto en la orden circular de 28 de mayo de 1937 (D. O. núm. 139, página 593, columna tercera), he resuelto promover al empleo de capitán médico provisional del Cuerpo de Sanidad Militar, por el tiempo de duración de la campaña, a los tenientes que figuran en la siguiente relación, por hallarse comprendidos en lo que preceptúa el artículo octavo de la citada disposición y en lo que determina la orden circular de 16 de agosto del mismo año (D. O. núm. 206, página 477, columna primera), quedando confirmados en los destinos que actualmente tiene asignado cada uno, y que se citan. Surte efectos administrativos esta disposición a partir de primero del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Juan Cros Forné, de la Inspección General de Sanidad del Ejército.

D. Enrique Sala Martínez, del Ejército del Centro.

D. Manuel Bofarull Tous, del C. R. E. A. núm. 1.

Barcelona, 29 de julio de 1938.—
A. Cordón.

Núm. 14.478

Circular. Excmo. Sr.: He dispuesto quede sin efecto la orden circular de 17 del actual núm. 13.827 (D. O. número 186), que concedía el ingreso en el CUERPO DE SANIDAD MILITAR como teniente médico a D. Rafael Alfonso Santonja, pasando a la situación militar que por su edad le correspondía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.479

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en la orden circular núm. 9.904, de 23 de mayo último (D. O. núm. 138), he tenido a bien conceder el empleo de teniente odontólogo provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, por el tiempo que dure la campaña, a los odontólogos civiles que figuran en la siguiente relación, los cuales vienen prestando los servicios de su clase en el Ejército desde las fechas que se indican, pasando destinados a los Cuerpos que igualmente se expresan, a los que se incorporarán con urgencia.

Surte efectos administrativos esta disposición a partir de primero del corriente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Manuel Sánchez Macías, que presta sus servicios desde 18 de mayo de 1937, al XVI Cuerpo de Ejército.

D. Augusto Correa Andrade, que presta servicios desde 15 de junio de 1937, al XX Cuerpo de Ejército.

Barcelona, 27 de julio de 1938.—
A. Cordón.

Núm. 14.480

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en la orden circular de 23 de octubre de 1936 (D. O. número 221, página 206, columna segunda), ampliado en la de 19 de junio de 1937 (D. O. núm. 149, página 601, columna segunda), he tenido a bien conceder el empleo de aspirante provisional de la Sección Auxiliar Facultativo del Cuerpo

de SANIDAD MILITAR, por el tiempo de duración de la campaña, a los practicantes civiles que figuran en la siguiente relación, quedando a las órdenes de los jefes que se indican para ser empleados donde las necesidades del servicio lo exijan, y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de primero del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de julio de 1938.

P. D.
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

A las órdenes del General Comandante del Grupo de Ejércitos de la Zona Centro-Sur

D. Vicente Lorente Escámez, con residencia en Centí (Murcia), calle Azaña, número 7.

D. Miguel Seiquer Zanón, con residencia en Madrid, calle Marqués de Santa Ana, núm. 16.

D. Marino Gómez González, con residencia en Madrid, calle del Doctor Fourquet, núm. 3.

D. Miguel Méndez Bonmartí, con residencia en Madrid.

D. Marcos Yera Parra, con residencia en Madrid, calle Duque de Sexto, número 8, primero.

D. Federico Aparicio Calero, con residencia en Pozoblanco (Córdoba), calle de Sacristía, núm. 4.

D. F. Diego Mansilla Cabanillas, con residencia en Esparragosa de Lares (Badajoz).

A las órdenes del Inspector General de Sanidad del Ejército

D. Gerardo Jiménez Andreu, con residencia en Barcelona, calle Provenza, número 373, primero, segunda.

D. Agustín Golobart Sala, con residencia en Barcelona, calle Diputación, número 161, principal, primera.

D. Jorge Galbany Modolell, con residencia en Barcelona, calle de Gerona, número 72, tercero.

D. Esteban Latorre Lluís, con residencia en Reus, calle de la Galera, número 9, segundo, primera.

D. Joaquín Martí Abizanda, con residencia en Barcelona, calle Muntaner, número 64, primero, primera.

D. Manuel Romani Mariné, con residencia en Barcelona, calle de Provenza, número 82, primero, segunda.

D. Alfredo Pérez Iborra, soldado del III Centro de Instrucción y Reserva de Sanidad Militar.

D. Manuel Sella Puertas, con residencia en Barcelona, calle Consejo de Ciento, núm. 321, cuarto, derecha.

D. Manuel Soler Castells, con residencia en Tarrasa (Barcelona), calle Juan Pomés, núm. 32.

D. Mariano Tarré Deulonder, con residencia en Barcelona, calle Juncar, número 3, quinto, primera.

Barcelona, 28 de julio de 1938.—
A. Cordón.

INUTILES

Núm. 14.481

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de la propuesta de inutilidad que la Comandancia Militar de Madrid remitió a este Ministerio, referente al capitán de INFANTERIA, profesional, D. Francisco Val Alvero, de reemplazo por enfermo en Alcalá de Henares y de acuerdo con lo informado por la Asesoría Jurídica, he resuelto que el mencionado capitán sea dado de baja en el Ejército por inutilidad física, debiendo pasar a la situación que por sus años de servicio le corresponda, conforme a lo prevenido en el artículo 30 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101) y orden circular de 3 de octubre de 1910 (C. L. núm. 149).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.482

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado del reconocimiento practicado por el Tribunal Médico Militar Permanente de Madrid al alférez de Complemento de ARTILLERIA D. Juan Arderius García, afecto al C. R. I. M. número 1, por el que ha sido declarado inútil total para el servicio militar, por padecer enfermedad incluida en el número 52, letra E, grupo primero, del vigente Cuadro de Inutilidades, he resuelto que el aludido oficial cause baja en el Ejército por fin del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.483

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la circular núm. 13.472, de 15 del actual (D. O. núm. 182), que dispone cause baja en el Ejército, por haber sido declarado inútil total, el alférez de Complemento de ARTILLERIA D. Marcial Pasendú Cardona, se entienda rectificada en el sentido de que se llama como se indica, y no como figura en aquella disposición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.484

Circular. Excmo. Sr.: Vistos los certificados de reconocimiento facultativo expedidos por los Tribunales Médicos Militares correspondientes, en los que se declara inútiles totales para el servicio a los sargentos de complemento de INFANTERIA D. Juan Alcañiz Jorba y D. Ramón Pierra de la Cuétara, he resuelto causen baja en el Ejército para todos los efectos, por padecer enfermedades incluídas en los núms. 58 y 52, respectivamente, letra E, grupo I, del vigente Cuadro de Exenciones.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 26 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.485

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el auxiliar de obras y talleres (guardacionero) del CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO, asimilado a capitán, D. Edmundo del Castillo Arizmendi, cause baja, por fin del presente mes, en el citado Cuerpo, pasando a situación de retirado por inútil, con residencia en Madrid, por padecer enfermedad incluída en el núm. 4, letra A, grupo primero, del vigente Cuadro de Inutilidades, debiendo hacerse por la Dirección General de la Deuda, Seguros y Clases Pasivas el señalamiento de haberes que por sus años de servicio le correspondan.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

MOVILIZADOS

Núm. 14.486

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERIA, retirado, D. Ignacio Morales Delgado, quede movilizado y pase a prestar sus servicios para la Instrucción premilitar, en el Centro de Reclutamiento, Instrucción y Movilización núm. 4.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.487

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERIA, retirado, D. Carlos Mer-

cader San Martín, quede movilizado y pase a prestar sus servicios al C. R. I. M. núm. 4, para la Instrucción Premilitar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.488

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el oficial tercero de OFICINAS MILITARES, retirado, don Fidel Blanco Pascual, que presta servicio como agregado en el C. R. I. M. número 16, quede movilizado con el empleo de alférez, con arreglo a lo dispuesto en la circular de 2 de julio del año anterior (D. O. núm. 160) y pase destinado a la Comandancia Militar del Castillo de Montjuich, a la que se incorporará con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.489

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el oficial tercero de OFICINAS MILITARES, retirado, don Enrique Blanco Olaya, que presta servicio como agregado en la Comandancia Militar de Cataluña, quede movilizado con el empleo de alférez, con arreglo a lo dispuesto en la circular de 2 de julio del año anterior (D. O. número 160), continuando destinado en la Comandancia Militar de Cataluña.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

PROCESADOS

Núm. 14.490

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERIA, profesional, D. Napoleón Corrons Olivé, pase a la situación de procesado en Barcelona, en las condiciones que determina el artículo noveno del decreto de 7 de septiembre de 1935 (D. O. núm. 207), surtiendo efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de junio último.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

PASE A LA ESCALA ACTIVA

Núm. 14.491

Circular. Excmo. Sr.: En atención a lo solicitado por el suboficial de la Escala de Complemento de Artillería don Alfredo Merás Jiménez, y por reunir las condiciones prevenidas en el decreto núm. 33, de 25 de febrero último (D. O. núm. 50), he tenido a bien concederle el ingreso en la Escala activa de dicha Arma, con su empleo y antigüedad de la fecha del citado decreto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 23 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RECOMPENSAS

Núm. 14.492

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder la Medalla del Valor al mayor de INFANTERIA D. Federico Martínez Soler, con la pensión anual de 1.000 pesetas durante cinco años, a percibir desde primero de septiembre próximo, como recompensa a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra desde el principio de la actual campaña hasta el 22 de abril último, y llenar las condiciones determinadas en las normas séptima y octava de la orden circular núm. 7.002, de 24 de abril citado (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.493

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder la Medalla del Valor al mayor en Campaña de MILICIAS D. Francisco Sánchez de las Matas, con la pensión anual de 1.000 pesetas durante cinco años, a percibir desde el primero de septiembre próximo, como recompensa a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra desde el principio de la actual campaña hasta el 22 de abril último, y llenar las condiciones determinadas en las normas séptima y octava de la orden circular núm. 7.002, de 24 de abril citado (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.494

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder la Medalla del Valor al capitán del Cuerpo de Seguridad don Juan Moreno Medina, con la pensión anual de 750 pesetas durante cinco años, a percibir desde el primero de septiembre próximo, como recompensa a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra desde el principio de la actual campaña hasta el 22 de abril último, y llenar las condiciones determinadas en las normas séptima y octava de la orden circular núm. 7.002, de 24 de abril citado (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.495

Circular. Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular núm. 11.178, de 18 de junio próximo pasado (D. O. núm. 153), se entienda modificada por lo que afecta al teniente coronel de INGENIEROS D. Juan Muñoz Pruneda en el sentido de que es movilizadado y no asimilado como en dicha circular figura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.496

Circular. Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular núm. 11.181, de 17 de junio próximo pasado (D. O. núm. 153), se entienda modificada por lo que se refiere al mayor asimilado de INGENIEROS D. Emiliano Sánchez Ortiz, del Batallón de Obras y Fortificación núm. 38, en el sentido de que el empleo que se les confiere es el expresado y no el de mayor de Milicias, como en dicha circular figura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.497

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada a favor del capitán médico provisional D. Manuel Usano Martín, he resuelto concederle el empleo de mayor de su Escala, como premio a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra durante la actual

campana, asignándole en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, según dispone la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 de abril citado (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por el interesado hasta la indicada fecha de 22 de abril.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.498

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con las propuestas formuladas a favor de los tenientes que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Diego Sanz Gómez y termina con D. Leoncio Martín Sánchez, por este Ministerio se ha resuelto conceder a los interesados el empleo de capitán de sus respectivas Armas y Escalas, como premio a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra, durante la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, según dispone la norma octava transitoria de las aprobadas por orden circular núm. 7.002, de 24 del mismo mes (D. O. número 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por los interesados hasta el 22 de abril primeramente citado.

A los fallecidos o desaparecidos en acción de guerra se les señalará la antigüedad de la fecha de su fallecimiento o desaparición.

Se considerará nulo y sin ningún valor el ascenso de aquellos que en primero de abril del corriente año, no ostentasen el empleo efectivo de teniente, debiendo las autoridades militares correspondientes, o los jefes de los interesados, dar cuenta inmediata a esta Subsecretaría del error padecido, para la debida rectificación y otorgamiento del empleo que en justicia les corresponda.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERÍA

Tenientes

A capitán

De la 26 Brigada Mixta

D. Diego Sanz Gómez. X

De la 27 Brigada Mixta

D. José Fernández Giménez.

A capitán en Campaña (procedentes de Milicias)

Del Estado Mayor de la 47 División

D. Agustín Fernández Morales.

D. Ignacio Cano Galaz.

De la 19 Brigada Mixta

D. Juan Beltrán Herrero.

De la 26 Brigada Mixta

D. Angel de la Fuente Fernández.

D. Antonio Araujo Brazal.

D. Antolín Casas Oltra.

De la 27 Brigada Mixta

D. Ciriaco Crespo García.

D. Federico de Córdoba Zuviri.

D. Santiago Oría González.

D. Eusebio Sanz Hernando.

De la 41 Brigada Mixta

D. Emilio Mialdea de la Iglesia. •

De la 42 Brigada Mixta

D. Pedro Terrón Santander.

D. Juan Barrera Domínguez.

De la 43 Brigada Mixta

D. Fernando Gimena Montes.

De la 50 Brigada Mixta

D. Félix Becerri Montilla.

De la 66 Brigada Mixta

D. Manuel Martínez Chicano.

De la 70 Brigada Mixta

D. Julián Rodríguez Lázaro.

De la 76 Brigada Mixta

D. Ceferino Blanco Allegue.

Del Batallón Disciplinario núm. 1

D. Antonio Maestro Bermejo.

D. Alfonso Casado Sáinz.

A capitán en Campaña

De la 66 Brigada Mixta

D. Jesús Martínez Martínez.

D. Francisco Huesca Giner.

D. Domingo Grande Clemente.

A capitán de Infantería

De la 55 Brigada Mixta

D. Vicente Mari Mari.

ARTILLERÍA

A capitán de Milicias

De la Comandancia Principal del IV Cuerpo de Ejército

D. Francisco López Gabirondo.

INGENIEROS

A capitán en Campaña (procedente de Milicias)

Del Estado Mayor de la 47 División

D. Ezequiel Briesco Pérez.

De la 112 Brigada Mixta

D. Carlos Frommknecht Grosshaus.

De la 41 Brigada Mixta

D. Andrés Ramiro Marín.

De la 67 Brigada Mixta

D. Ramón Collado Castaño.

INTENDENCIA

A capitán en Campaña

De la Jefatura de Servicios del primer Cuerpo de Ejército

D. Juan Bou Guillén.

A capitán en Campaña (procedente de Milicias)

De la 41 Brigada Mixta

D. Mamerto Moya Martínez.

SANIDAD MILITAR

A capitán médico provisional

De la Jefatura de Sanidad del Ejército del Centro

D. Vicente Gilsanz García.
D. Andrés Díaz de Rada Pagola.

CUERPO DE TREN

A capitán en Campaña

Del Batallón de Transporte Automóvil

D. Arturo Berriz Sánchez.

De la Agrupación Automóvil del Estado Mayor del Ejército del Este

D. Carmelo Hernández Martínez.

A capitán de Milicias

De los Servicios de Retaguardia y Transporte del 23 Cuerpo de Ejército

D. Pedro Ramos Manso.

A capitán (equiparado)

De la Agrupación Automóvil del Estado Mayor del Ejército del Este

D. Fernando Comellas Bernuz.

De la Sección de Transporte Automóvil de la 23 Brigada Mixta

D. Antonio Rafael Aguilar Molina.

De la Dirección de Transportes por Carretera

D. Rafael Matarredona Tomás.

Del III Batallón de Transporte Automóvil

D. Manuel Rubert Beltrán.

D. Vicente Cantabella Claramonte.

Del IV Batallón de Transporte Automóvil

D. Leoncio Martín Sánchez.

Barcelona, 29 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.499

Circular. Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular núm. 7.303, de 26 de abril último (D. O. núm. 104), se entienda modificada por lo que afecta al capitán de MILICIAS D. Amadeo Monleón Climent, de la 22 Brigada Mixta, en el sentido de que su verdadero nombre es éste y no Antonio, como en aquella figura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.500

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada a favor del sargento de ARTILLERÍA D. Jesús Giménez Castaño, perteneciente a la Primera Agrupación de Artillería del VI Cuerpo de Ejército, he resuelto concederle el ascenso al empleo de teniente de su Arma, como premio a su distinguido comportamiento en las operaciones efectuadas sobre Bru-

nete el día 24 de julio de 1937, en cuya fecha y hallándose al mando de su pieza resultó tan gravemente herido que falleció el mismo día, otorgándole en el empleo que se le confiere la antigüedad del citado día 24 de julio de 1937, fecha de su fallecimiento.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.501

Circular. Excmo. Sr.: Este Ministerio ha resuelto que la relación inserta a continuación de la orden circular núm. 8.254, de 14 de mayo último (D. O. núm. 116), se considere modificada por lo que afecta a Octavio Villanueva Sanz, de la 141 Brigada Mixta, en el sentido de que el empleo que por la misma se le concede es el de cabo y no el de sargento como figura, por haberse comprobado no ostentaba en la revista de abril pasado el citado empleo de cabo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

REEMPLAZO

Núm. 14.502

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Alicante, he tenido a bien disponer que el capitán de INFANTERÍA, profesional, D. Ricardo Santandreu Ramírez de Arellano, pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día 12 del actual y con residencia en Calasparra (Murcia), como comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de julio de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.503

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la orden circular núm. 12.113, de 28 de junio próximo pasado (D. O. núm. 164), se entienda rectificada, por lo que respecta al reemplazo por herido concedido al capitán de MILICIAS don José Cameselle Méndez, en el sentido de que su primer apellido es como queda indicado, y no Camelle como en aquella se consignaba.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de julio de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.504

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto aprobar el pase a la situación de reemplazo provisional por enfermo a los seis oficiales y sargentos procedentes de Milicias que figuran en la siguiente relación, que empieza con D. Angel Oyarzábal Navarro y termina con D. Francisco Sopena Pareja, con residencia en los sitios que se indican, a partir de la fecha que a cada uno se señala, por hallarse comprendidos en las Instrucciones de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101) y series de aplicación lo dispuesto en la orden circular núm. 7.673, de 3 de mayo último (D. O. núm. 109).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de julio de 1938.

P. D.,

A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán, D. Angel Oyarzábal Navarro, con residencia en Ouenca, a partir del 30 de abril de 1938.

Teniente de Intendencia en Campaña, D. Manuel Duarte Gutiérrez, con residencia en Madrid, a partir del 25 de mayo de 1938.

Teniente de Infantería en Campaña, D. Bernardo García Banda, con residencia en Barcelona, a partir del primero de junio de 1938.

Teniente, D. Rogelio Iglesias López, con residencia en Madrid, a partir del 18 de junio de 1938.

Otro, D. Manuel Alvarez Alvarez, con residencia en Madrid, a partir del 10 de junio de 1938.

Sargento, D. Francisco Sopena Pareja, con residencia en Madrid, a partir del 13 de marzo de 1938.

Barcelona, 28 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

Núm. 14.505

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo propuesto por el Comandante Militar de Cataluña, he tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA, profesional, D. Antonio Pulido García, del Cuadro Eventual del Ejército de Levante, pase a la situación de reemplazo por enfermo, a partir del día primero de mayo último y con residencia en Barcelona, por hallarse comprendido en la regla octava del artículo 34 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101), y circular de 30 de marzo de 1934 (D. O. número 76), quedando sometido a la

norma segunda de la de 28 de abril de 1937 (D. O. núm. 111).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.506

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Valencia, he resuelto que el teniente de INFANTERÍA en Campaña, procedente de la Escuela Popular, don Pedro Xaman Bentallón pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día 28 de mayo último y con residencia en la expresada plaza, por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.507

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del Comandante Militar de Alicante, he tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA en Campaña, procedente de la Escuela Popular de Guerra, D. Manuel Castejón Belinchón pase a la situación de reemplazo por herido, a partir del día 18 del corriente mes y con residencia en Madrid, por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. número 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.508

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular número 12.874, de 8 del actual (D. O. número 174), se entienda rectificada, por lo que se refiere al reemplazo por herido concedido al teniente de MILICIAS D. Benigno Pérez Labrador, en el sentido de que su primer apellido es como queda indicado, y no López, como en aquella se decía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.509

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular número 8.528, de 11 de mayo último (DIARIO OFICIAL núm. 119), por la que pasa a la situación de reemplazo provisional por herido el teniente de MILICIAS D. Ricardo Año Giner, se entienda rectificada en el sentido de que su primer apellido es como queda indicado, y no Baño como en aquella se menciona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.510

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Comandancia Militar de Cataluña de 18 de junio último, dando cuenta de haber declarado, con carácter provisional, en situación de reemplazo por herido, a partir del 31 de mayo último, con residencia en esta plaza, al sargento de INFANTERÍA D. Ramón Gráu Pedrol, he resuelto aprobar dicha determinación, por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Instrucciones aprobadas por orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 27 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.511

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto autorizar al sargento de INFANTERÍA D. Salvador Plaza Pérez, que se encuentra en la situación de reemplazo por herido en Villarreal (Castellón), para que traslade su residencia a Valencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 14.512

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el sargento de MILICIAS don Pedro Deltell García, en situación de reemplazo por herido, en Alcoy, siga en la misma situación en Elda (Alicante).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Núm. 14.513

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo dispuesto en la orden circular núm. 12.802, fecha 9 del actual (D. O. núm. 173), he resuelto que el personal civil que a continuación se relaciona y que se encuentra convenientemente clasificado por el Negociado de Información y Control, quede, respectivamente, nombrado y confirmado en los destinos que se indican, para prestar servicio de mecanografía en las condiciones que determina la orden circular de 22 de diciembre de 1936 (D. O. núm. 274, página 588, columna tercera), surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo mes de agosto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 28 de julio de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Doña Luisa Prats Masó, para el Estado Mayor del Ejército de Tierra.

Doña Concepción Bonilla Echevarría, en la Sección de Personal de esta Subsecretaría.

Barcelona, 28 de julio de 1938.—
A. CORDÓN.

MARINA

SECCION DE MAQUINAS

CUERPO DE MAQUINISTAS

Núm. 14.514

Este Ministerio ha dispuesto que los maquinistas que a continuación se relacionan, cesen en sus actuales destinos y pasen a desempeñar los que al frente de cada uno de ellos se indica.

Barcelona, 30 de julio de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitanes maquinistas

D. Rodolfo Babio Arroyo, jefe de Máquinas del destructor «Escala».

D. Juan Barros Prieto, jefe de Máquinas del destructor «Almirante Miranda».

D. Ricardo García Torralba, jefe de Máquinas del destructor «Lazaga».

D. Pedro Sanmartín Piñeiro, jefe de Máquinas del submarino «C-2».

D. Fernando Guillén González, jefe de Máquinas del «Lepanto».

D. Juan Lobeiras Moreda, jefe de Máquinas del destructor «Jorge Juan».

D. Jacinto Leira Sierra, jefe de Máquinas del destructor «Gravina».

D. Gabriel Bea Rocamora, jefe de Máquinas del destructor «A. Antequera».

D. Agustín Clavain Pons, jefe de Máquinas del destructor «Alsedo».

D. Pascual Soto Pérez, jefe de Máquinas del destructor «Churrucá».

D. Ramón Díaz Espiñeira, jefe de Máquinas del «Campilo».

D. Rafael Domínguez Méndez, «Miguel de Cervantes».

D. Juan Martínez Cobacho, auxiliar del Ramo de Ingenieros, Arsenal de Cartagena.

D. Bartolomé Gisbert Quetglas, inspector de Máquinas de las Defensas Antisubmarinas de Cartagena y Flotilla de Vigilancia.

D. Antonio García Alcaraz, Estada Mayor de Marina.

D. José Anaya Maestre, Nuevas Construcciones, Cartagena.

D. Abelardo González Pallarés, Eventualidades.

Teniente maquinista

D. Enrique Méndez García, destructor «Gravina».

SECCION DE INFANTERIA DE MARINA

Núm. 14.515

Circular. Como resultado de expediente tramitado al efecto, he resuelto que el teniente de Infantería de Marina (habilitado) D. Enrique Luis Lorenzo de Luruña, pase a la situación de reemplazo por herido a partir de 22 de los corrientes, con arreglo al número primero de la orden ministerial núm. 10.404, de 11 de junio último (D. O. núm. 144), con residencia en esta capital y percibo de sus haberes por la Habilitación General de esta Subsecretaría; cumplimentándose durante el disfrute de dicha situación lo dispuesto en el punto segundo de dicha orden ministerial.

Barcelona, 31 de julio de 1938.

P. D.,

ALFONSO JÁTIVA

Señores...

INTENDENCIA GENERAL DE MARINA

COMISIONES

Núm. 14.516

Excmo. Sr.: Ese Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e In-

tervención Central, ha resuelto declarar con derecho a las dietas reglamentarias como comprendidas en el decreto de 18 de junio de 1924 (DIARIO OFICIAL núm. 145), la comisión del servicio desempeñada por el oficial segundo de la Reserva Naval D. Francisco Ayala Torres, durante cinco días en Palamós y Blanes, debiendo afectar el importe de dichas dietas al capítulo primero del vigente presupuesto.

Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,

ALFONSO JÁTIVA

Señores...

Núm. 14.517

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto declarar con derecho a las dietas dobles reglamentarias, como comprendidas en el decreto de 18 de junio de 1924 (D. O. núm. 145), la comisión del servicio desempeñada durante nueve días en la Península, por el buzo de segunda D. Pedro Martínez Bunyolo, debiendo afectar el importe de dichas dietas dobles, al capítulo primero del vigente presupuesto.

Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,

ALFONSO JÁTIVA

Señores...

Núm. 14.518

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Central, ha resuelto declarar con derecho a dietas reglamentarias, como comprendidas en el decreto de 18 de junio de 1924 (DIARIO OFICIAL núm. 145), la prórroga de la comisión desempeñada en Fornells, durante noventa días, por el auxiliar alumno D. Nicolás Pascual Saun, debiendo tener en cuenta las limitaciones establecidas en el punto segundo del artículo quinto del Reglamento sobre dietas.

Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,

ALFONSO JÁTIVA

Señores...

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Núm. 14.519

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Intendencia General de Marina e Intervención Civil, ha resuelto reconocer el derecho al percibo del segundo quinquenio al auxiliar tercero (hoy oficial primero), de Auxiliares de Máquinas, D. José Bastida López, desde la revista administrativa del mes de diciembre de 1936, hasta la inmediata anterior a la en que se le hayan acreditado los haberes propios del empleo que hoy ostenta.

Asimismo, y como comprendido el caso en el decreto de 13 de abril de 1934, hecho extensivo a Marina por el de 7 de junio siguiente (D. O. número 133), dicha reclamación deberá afectar al Ejército en vigor.

Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,

ALFONSO JÁTIVA

Señores...

AVIACION

SECCION DE PERSONAL

BAJAS

Núm. 14.520

Circular. Excmo. Sr.: Por conveniencias del servicio y de conformidad con lo informado por el jefe del Servicio del Tren Automóvil de Aviación, he resuelto cause baja en la expresada Arma, el cabo conductor eventual Paulino Andréu Ribera, que quedará en la situación militar que por razón del reemplazo a que pertenece le corresponda, sin perjuicio para la responsabilidad que le pueda ser exigida, por hallarse actualmente a la disposición del Tribunal Permanente de la Demarcación Catalana. Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 29 de julio de 1938.

P. D.,

CARLOS NÚÑEZ

Señor...

DISPOSICIONES DE OTROS MINISTERIOS

ORDENES

Ministerio de Justicia

Núm. 14.521

Ilmo. Sr.: Habiéndose padecido error en la orden de 27 del corriente, por la que se nombra vocal del Tribunal Especial de Guardia de Lérida, al teneinte coronel de Inválidos D. Juan Galán Arrabal,

Este Ministerio ha resuelto modificar la repetida orden en el sentido de nombrar a D. Juan Galán Arrabal vocal suplente en el Tribunal Especial de Guardia de Lérida, a propuesta del Ministro de Defensa Nacional, continuando en el cargo de vocal propietario D. Fermín López Ruiz, que actualmente lo desempeña.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Barcelona, veintinueve de julio de mil novecientos treinta y ocho.

P. D.,

JOSÉ A. JUNCO TORAL

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

(De la *Gaceta* núm. 212.)

IMPRESA Y TALLERES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.—EJÉRCITO DE TIERRA.—MADRID